



Acta de conformación comité de convivencia escolar

Conformación del comité 2024

Fecha: 27 de marzo 2023

Asistentes:

- Centro de Padres: Juan Enrique Sánchez
- Centro de alumnos: Felipe Vargas
- Encargado de convivencia escolar: Soledad Cruz
- Psicóloga: Ignacia Fazio
- Equipo Directivo: Mario Carrasco

Nominación encargada general convivencia escolar: María Soledad Cruz Bravo

Objetivo:

incentivar y fomentar una sana convivencia escolar (ámbito preventivo) y manejar aquellas situaciones que atentan contra el adecuado funcionamiento y convivencia de nuestra comunidad escolar.

Metodología de trabajo:

El comité de convivencia escolar sesionará para elaborar y dar seguimiento al plan de convivencia escolar cuatro veces al año.

Sesionará, además, cada vez que suceda alguna situación que requiera de la orientación del Comité para su resolución y manejo proponiendo soluciones de acuerdo al reglamento de convivencia escolar del colegio.

En el caso que se active una denuncia por posible maltrato, acoso o bullying se citará adicionalmente al encargado de convivencia del nivel que corresponda, su encargado de familia, coordinadora de ciclo y profesor jefe quienes formarán parte del comité en esa instancia asumiendo la responsabilidad de la investigación de acuerdo a lo que el encargado del comité les solicite.

Cuando se activa un caso se informa a los padres de los niños involucrados y de ser necesario, se avisa al resto de los apoderados del curso.

Se da a conocer cuáles son los criterios de confidencialidad en nuestras reuniones.

El comité tiene un carácter consultivo y orienta a la Dirección del colegio en la toma de decisiones.

